

# Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Señora

**D.ª BÁRBARA BARTOLOMÉ GARCIA**

Falleció en Córdoba el día 6 de los corrientes

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligido esposo D. Antonino García; hijos D. Manuel, Doña Lorenza, D.ª María, D. León, D.ª Feliciano y D.ª Cristina; hijos políticos D.ª Catalina Mateo, Don Julián Revuelto, D. Pedro Sanz, D.ª María Sanz, D. Andrés García y D.ª Francisca García; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



LA SEÑORA

DOÑA JULIA POZAS DE CUEVAS

Falleció en Soria el 12 de Julio de 1908

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposo D. Matías Cuevas

Suplica á sus amigos se dignen asistir al funeral de fin de año, que, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, se celebrará, á las nueve de la mañana del día 12 de los corrientes, por cuyo favor les quedará altamente reconocido.

Soria 9 de Julio de 1909.

## ¡Adelante!

Mientras que algunos revuelven Roma con Santiago, para salir triunfantes en el magno, estupendo problema de que el primer teniente sea un conservador ó un liberal, porque si vencen podrán decir al respectivo jefe quién es el que en Soria todo lo puede, ó puede más que otros, para ganarse su afecto y que le otorgue su confianza. D. José Roperó, nuestro nuevo Alcalde, se preocupa seriamente, entre otras cosas, de solucionar pronto y bien asuntos de tanta trascendencia como el de las escuelas públicas y el de la mendicidad en Soria.

Librar á los verdaderos pobres de la vergüenza y de las molestias que ha de causarles el mendigar todos los días una limosna en la vía pública, para no mirarse de hambre, ellos y sus familias.

Impedir que los que malavenidos en el trabajo encuentren en la mendicidad una industria lo suficientemente productiva para vivir sin trabajar y aun para satisfacer las exigencias de muchas costumbres viciosas.

Vivir á todas las personas que se ven requeridas por los pobres, en la vía pública ó en sus domicilios, la pena hondísima que causa á todo corazón bien nacido y educado el hecho de pagar la limosna que se le pide.

Asegurar y llevar la tranquilidad á todas estas almas generosas, que se preocupan de la suerte de los pobres que son sus hermanos, verdaderos

hermanos, porque mediante las medidas adoptadas no puede quedar ni uno solo en Soria que carezca de lo indispensable.

Impedir en nuestras calles, paseos y plazas el triste y vergonzoso espectáculo de pobres mutilados y enfermos, asegurando á estos desventurados lo necesario para que su vida sea menos penosa.

Todo esto, que tanto hablan de agradecer los verdaderos pobres; que tanto hablan de celebrar, la totalidad de los habitantes de Soria, que tanto habla de decir en pró de la caridad y de la cultura de esta ciudad, siempre generosa é hidalga; que tan alto habla de poner el nombre y el prestigio de nuestras autoridades; puede ver realizado el Sr. Roperó, si persistiendo en sus buenos propósitos y sobreponiéndose á inevitables contradicciones, acomete la urgente, indispensable y relativamente fácil empresa, de organizar la caridad pública.

Sus dignos compañeros de Ayuntamiento, todas las entidades de Soria, y todos, absolutamente todos los que en ella vivimos, hemos de ayudarle según las fuerzas de cada uno, secundando sus planes, y nos prometemos y le auguramos un feliz éxito.

IDEAL NUMANTINO desde el momento que empezó á publicarse, procuró demostrar cómo la empresa es realizable y no difícil, y ofreció al Ayuntamiento su concurso, poniéndose, para este fin á sus órdenes. La serie de artículos que entonces publicamos, así lo evidencian.

Hoy, al saber que el señor Alcalde

se preocupa de tan capital asunto, y que desea solucionarlo pronto y del mejor modo, le reiteramos nuestros ofrecimientos á la vez que le felicitamos por los buenos auspicios con que dá principio á su gestión, y únicamente hemos de suplicarle que no ceje en tan buenos propósitos, si, lo que no es de esperar, se presentarán dificultades que todos hemos de procurar vencer.

## En la Torre de los Ríos

Se han extinguido los últimos y bulliciosos ecos de las fiestas. Recobra mi vieja ciudad su habitual aspecto. La vida del veraneo, aquí tan grato, aquí tan tranquilo, ha empezado á deslizarse con sus paseos matinales á las alamedas de la Dehesa donde tan placidamente se leen los periódicos mientras llega la hora del yantar... con su vagar por el Collado, desde la puesta del sol; con sus expediciones á San Saturio, á Valonsadero, á Garray... ¡Qué deliciosamente clásico, todo ello! ¿Qué importa á nadie el bullir de otras ciudades, el progresar de otros pueblos, la riqueza de otras comarcas? Para un soriano, nada en el mundo equivale al dulce discreto en los veladores del Casino, al recuerdo de las primeras frases de amor pronunciadas bajo los árboles que rodean la ermita de la Soledad... la bocanada de cierto que azota el rostro al dar vuelta á esta Torre, camino de Numancia... el alegre voltejear de la campana de

San Pedro... la borrosa silueta del árbol que vive en medio del Duero á la izquierda del puente cuando vamos á San Polo... Todo ello bajo un cielo purísimo acariciado por el sol de España cuyos ardores templan el aire de la altura... Y allá lejos la oscura mancha del pinar que Urbión corona, y á este lado el camino del pintoresco valle y en aquel frente la angosta abertura por la que pasa el Duero. Y la gente tranquila amadora del clasicismo, un poco fría, un poco honrada, chapada á la antigua... ¿Que todo esto es pequeño, nimio, insignificante? Preguntad á esos americanos que recorren todos los años sendas distancias, pasando por modernas ciudades *libertadas*, atravesando tal vez parte de Europa, indiferentes, atentos solo á sus negocios, á sus afanes mercantiles; pero que al *rendir* viaje y vislumbrar esta *torre*, vigía de su tierra, muestra de sus *linajes*, avanzada de sus humildes cunas sienten latir su corazón de sorianos y reverdecen su amor de hijos. Preguntadles cómo amarían más su tierra... y si son sinceros os dirán: —Tal como es.

De manera que amemos el progreso lento y continuo; que la transformación se opere sin amputaciones ni dislocamientos. Para mujer propia no la más bella... sino la más honrada. Para patria, no la más admirable, sino la más noble.

...Hé aquí por qué me place ver á mi vieja Soria emprendiendo tranquila y dulcemente su clásico veraneo.

# La Prensa

«Para los Prelados defensores supremos del dogma y de la moral de Cristo ha de ser siempre lo mas grato cumplir en todos los instantes de su vida las estrechas obligaciones de su ministerio, de tal modo, que donde quiera que se hallen aparezcan como vivos testimonios de mansedumbre, de amor y de caridad, sin odio para nadie, con santa misericordia para todos, y mas todavía para los que invaden su esfera jurisdiccional, con justicia ó sin ella, por error, por intención dañosa ó como enemigos de los fueros eclesiásticos.»

¿Que quien es el corderito, que con balidos tan tiernos llama a los corazones de los Prelados españoles para que sean miel y dulzura, misericordia y mansedumbre, amor y caridad, sobre todo para los que invaden su esfera jurisdiccional sin justicia, con intención dañosa como enemigos de los fueros eclesiásticos? Pues es el mansísimo *Heraldo de Madrid* en un fondo que titula *Los obispos y la democracia*, abrasado por el fuego de la caridad y del amor que tiene a los prelados y enternecido porque el señor Benloch ha dicho en el Congreso de las Sociedades Económicas de Valencia que queria la democracia, no deprimiendo a los que ocupan la cumbre de la jerarquía social, sino exaltando a los que vegetan en los injimos extremos de la misma.

Como la democracia es la Dulcinea que tiene sorbidos los sesos al *Heraldo*, apenas ha oído que un Prelado ha dicho que la admira, olvida todos los agravios que recibió de los que le dieron el disgusto de reprobación y se apresura a decirles. Lo veis, así, como el señor Benloch, decid todos que queréis la democracia, y entonces el *Heraldo* que es dispensador imparcial de justicia,—así lo afirma él—aplaudirá a los obispos.

Pero como si el *Heraldo* no las tuviera todas consigo, y se escamara un tantico de esa democracia que quiere el señor Benloch y seguramente quieren todos sus hermanos de prelación viene a decir en el mismo artículo. Esta bien que seáis democratas, pero ya sabéis a lo que obliga el serlo, hay que respetar la ley producto de la voluntad colectiva hay que ser amante de las libertades públicas, y no vengaís con sutilezas diciendo que la colectividad en España es Católica y por lo tanto enemiga de las libertades que implican el atropello de todo lo justo, y lo bueno, y lo santo, no, la colectividad es el señor Canalejas, su verbo el *Heraldo*, seréis por lo tanto verdaderos democratas cuando aceptéis y acatéis la invasión de vuestras jurisdicciones, siempre que sea mi amo quien lo haga, aunque sea sin justicia, por error y con intención dañosa, como enemigo de los fueros eclesiásticos. Seréis democratas cuando no os enfadéis, porque el *Heraldo* crea y diga: ¿Quién sabe si desaparecerá Cristo de los altares como Júpiter?, porque haga las delicias de sus lectores y de sus lectoras contándole el buen humor de un marido que vende a su mujer, en amistosa y pública subasta, y las peripecias que ocasionó la novelesca caída de una princesa a quien fué preciso aplicar el *masage* y otras cosas de las francesas y de las alemanas, que serán cosas muy sucias y muy indignas, pero que no puede prescindir de ellas el *Heraldo*, y quiere que las vean con buenos ojos, por lo menos ya que no exige —por ahora—que las aplaudan y las bendigan los Obispos.

¡Es gran cosa la democracia de los democratas del *Heraldo* del señor Canalejas!



## Sección religiosa



Día 10 Sábado.—Ss. Jenaro, Félix y hnos. mrs., Rufina y Segunda, vgs. y mrs., y Amelberga, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de los Siete Santos Hermanos Mártires, con rito semidoble y color encarnado.*

Día 11, DOMINGO VI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Pío, p. y mr. Jenaro, y Pelagia, mrs.; Juan, ob. y Abundio, pho. mrs.; Sabino, cf. y B. Juana Scopelli, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de San Cirilo y San Metodio, (fue el día 5.) con rito doble y color blanco.*

El Evangelio es del capítulo VIII de San Marcos: «Multiplicación de los panes y peces.» Fruto: Alabar y bendecir constantemente la providencia de Dios.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, a las nueve menos cuarto, después de Tercia. En la parroquia de San Pedro, a las siete y media; en la Mayor, a las ocho, diez (convencional), once y doce; en el Espino y San Clemente, a las nueve; en San Juan, a las nueve y media y once y media; en Santo Domingo, a las siete; en el Hospicio y Hospital, a las seis; en el Asilo, a las cinco y media; en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las esite, ocho y media y once media; y en

la Capilla de los RR. PP. Eudistas, a las seis, siete y ocho y media.

En la Iglesia de San Juan a las cinco, el piadoso ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

En la Iglesia de la Mayor, a las cinco, Ejercicio mensual de las HIJAS DE MARIA terminando con la SALVE cantada.

En la Merced comienza la solemne novena a San Vicente de Paúl, con los Ejercicios acostumbrados.

Día 12, Lunes.—San Juan Gualberto, ab. y fd., Nabor y Felix, mrs.; Jasón, Hrnágoras, ob. y mr.; y Marciana vg. y mñ.—*La Misa y Oficio Divino son de San Juan Gualberto con rito doble y color blanco.*

Ayer Jueves comenzó y continúa todos los días, a las seis de la tarde, en la Iglesia de RR. MM. Carmelitas, la solemne Novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando todos los días el Lic. D. Julián Garcés, Canónigo de la I. I. Colegial, y celebrándose la Misa de Comunidad a las siete y media.

## ¿Se ha hecho la inspección a las escuelas como manda la ley?

Es un hecho innegable que muchos pueblos y Juntas locales de Instrucción pública, están muy descontentos del modo como el señor Inspector de I.ª enseñanza ha realizado la visita a sus escuelas.

Conocedores de ese descontento, nos hicimos eco de él, no para molestar, como gratuitamente supone *El Defensor Escolar*, al señor don Eugenio Tejero, sino para decir a aquellos Ayuntamientos y a aquellas Juntas, que si el motivo de sus quejas era solo el hecho de que hubiera prescindido de ellas para realizar el acto de la visita, cosa que no habían hecho otros señores Inspectores, no las consideráramos justificadas, puesto que afirmáramos que *estábamos seguros de que el señor Inspector actual se habría atendido en todo a la ley.*

*El Defensor Escolar*, no se conforma con atribuirnos propósitos que no tuvimos; cree adivinar también a que obedece la queja—equivocándose en esto como en lo de los propósitos; nos hace la gracia de suponer que ignoráramos la existencia de una Real Orden que aduce y que conocíamos mucho antes de escribir el suelto origen de la rectificación de *El Defensor*—y sale a la defensa del señor Inspector diciendo, que don Eugenio Tejero, en sus visitas a las escuelas, huye de aparatosas escenas que desvirtúan lo que la inspección verdad debe ser, prescinde de los Curas párrocos y de las Juntas locales y solo reúne a estas para que firmen el acta y para exponerles el juicio que ha formado y los medios que estime conducentes a la corrección de las faltas que haya podido observar.

Expresan a nuestro juicio estas palabras conceptos que envuelven verdadera gravedad y que consideramos indispensable aclarar por que ellos pueden ser de otro modo una acusación gravísima contra el señor Tejero a quien se trata de defender.

En primer término. ¿Cree el inspirador del suelto de *El Defensor* que la inspección de las escuelas no puede ser verdad si no se huye en ella de aparatosas escenas que otros señores Inspectores tan dignos, y tan ilustrados, y tan integros, que fueron a la vez maestros peritísimos, como lo puede ser don Eugenio Tejero, y que tuvieron más motivos que él para conocer la provincia juzgaron solemnidades muy conducentes al mayor progreso de la enseñanza?

Y si el defensor del señor Tejero no quiere afirmar esto, que sería tanto como decir que todos los que le han precedido no cumplieron con su deber ¿qué alcance tiene su afirmación?

¿O es que se quiere decir que la inspección verdad del señor Tejero, consiste en el hecho de prescindir de los Curas párrocos y de las Juntas locales en todo menos en exigirles la firma del acta?

¿No está obligado el señor Inspector por la ley a averiguar cual sea la conducta moral de los profesores, cuales las relaciones de los maestros con el Municipio, con el vecindario, con las Juntas locales de primera enseñanza, y, en general, todo cuanto puede contribuir a formar juicio exacto del estado de la enseñanza?

¿Como habrá podido el señor Tejero averiguar todas estas cosas, que necesita conocer, solo por lo que haya visto y oído, si no ha visto, ni oído más que al Maestro, puesto que según el suelto, el señor Inspector solo reúne a las Juntas para que firmen el acta?

¿No ve el defensor de el Sr. Tejero que en el momento que prescende absolutamente de las Juntas locales y solo las requiere para que firmen el acta, debilita la acción de estas Juntas; que esto, está calificado de gran error por el Sr. Ministro de I. P. en exposición a su Real decreto de 7 de Febrero de 1909, y que no sería propio de un funcionario tan digno, tan ilustrado é integérrimo, como el conocido Inspector don Eugenio Tejero, incurrir en él?

De lo descrito en *El Defensor Escolar*, y que el señor Inspector no se ha apresurado a rectificar, nosotros deducimos; Que su visita de inspección ha sido deficiente, puesto que ha incurrido en el gran error de debilitar la acción de las Juntas locales mermando sus prestigios, desde el momento que prescindió de ellas, en todo, menos en la obligación de que firmaran las actas; Que no oyendo a las Juntas ni a los Ayuntamientos, ni a los párrocos, no ha podido por solo el testimonio de los Maestros formar juicio exacto, y quedar seguro de cual sea su conducta moral, cuales sus relaciones con el Municipio, con el vecindario, ni conocer el estado exacto de la educación y de la enseñanza en la localidad: Que las quejas de las Juntas locales y de los pueblos que consideramos injustificadas antes de la defensa del *Defensor*, sospechamos después de lo que en el *Defensor* se afirma del señor Tejero y él no ha rectificado, que pueden tener fundamentos y que es urgente y necesario aclarar para que la educación no padezca; y terminamos, guiados únicamente por el amor que sentimos hacia la enseñanza, escitando a las Juntas locales, para que, puesto que la ley las autoriza y les manda, en el apartado 4.º del artículo 14 de citado Real decreto, a comunicar a la Junta provincial cualquier irregularidad que notaren en la conducta pública de los Maestros; lo mismo que en la privada, cuando diese lugar a notorio descrédito ó escándalo, dirijan al señor Subsecretario de Instrucción pública, las quejas y reclamaciones que creen procedentes formular contra el señor Inspector si creen que en su proceder durante la visita de inspección, ha cometido alguna acción que implique descrédito ó escándalo, pues estamos seguros de que serán atendidas con prontitud y resueltas en justicia, porque el señor Ministro de I. P. afirmó en la Exposición el Real decreto de 12 de Noviembre de 1907, que es muy oportuna una especial selección del personal destinado a la inspección y dispuesto está a realizarla.

Se trata del más grande y trascendental de los problemas, del de la educación, en él hemos de proceder con absoluta justicia é imparcialidad y no podemos permanecer impasibles, si lo que no esperamos, la Inspección, lejos de contribuir al progreso de la enseñanza, llegara a ser por cualquier circunstancia rémora y obstáculo para su consecución.

## EL SEÑOR ACEÑA

El miércoles llegó a Soria y salió inmediatamente para Valdeavellano, el Senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña.

Su modestia le impulsa siempre a evitar las manifestaciones de cariño y respeto, que gustosísimos desean prodigarle sus numerosos amigos, no porque no las agradezca y las tenga en lo mucho que valen, sino por evitarles molestias, por esto nadie tenía conocimiento de su llegada, y sus amigos han tenido que sufrir la pena de no haberlo recibido y saludado, como eran los deseos de todos.

Celebramos nosotros y aplaudimos esa modestia, que tanto caracteriza y enaltece al señor Aceña, pero ella no deberá ni podrá impedir, que los que conocemos los inmensos servicios que ha prestado y está dispuesto a prestar a Soria le exterioricemos nuestra gratitud.

Pocos años hace que en el cerro de la Muela se levantó soberbio monumento que recordará el sitio y el heroísmo de la sin par Numancia.

Aquel monumento, reparador de una injusticia nacional y de un olvido humillante, se construyó a expensas del señor Aceña.

Los Gobiernos tuvieron para él palabras de encomio, pero no pasaron de palabras y ni una condecoración, ni un título noviliario, ni siquiera una senaduría vitalicia al que siempre fué modelo de consecuencia y lealtad, gracias que tanto se han prodigado a amigos y bullidores sempiternos.

Ya que para los Gobiernos pasa semi-olvidado el patriotismo y la generosidad del señor Aceña. ¿No podríamos sus sinceros y numerosísimos amigos darle una prueba de nuestra admiración y gratitud, ofreciéndole en las alturas de Numancia un banquete, modesto, pero revelador de una gratitud sin límites, ó de otro modo que se creyera más conveniente?

El aniversario de la inauguración del monumento, sería buena ocasión.

## Nuestro correo.

### Burgo de Osma

Ayer comenzó la novena a la Virgen del Carmen, a quien tanta devoción tienen los hijos de esta villa siendo de suponer que se verá muy concurrida, como lo es todos los años.

El día del Carmen, que aquí se guarda fiesta, se celebrará con gran solemnidad en su templo, estando encargado del sermón el M. I. Sr. Ab. d. de la Colegial de esa, sin temor de equivocarme aseguro que serán muchos los que irán a oír su autorizada palabra.

Han dado principio a las operaciones de recolección de cereales.

—Las hortalizas van muy retrasadas por el mal tiempo y se teme que éste las perjudique mucho.

El corresponsal.

# Noticias.

Varias.

En la reunión habida en la Diputación, de diputados provinciales y alcaldes de los pueblos de pinares, se acordó procurar que la cantidad destinada a caminos vecinales en esta provincia, sea aplicada a reparar el puente sobre el Ebrillos, en el camino de Herreros a Molinos.

Celebráremos que se consiga, porque de otro modo habría que devolver el dinero, pero lo que pasa este año ¿sucederá también el próximo y los sucesivos? ¿No se habrá para entonces, estudiado el trazado de los caminos más necesarios y fáciles para que pueda emplearse en ellos la cantidad que se conceda? De otro modo, tememos que jamás pueda emplearse ni una peseta de las que quieren concedernos.

—En Abejar, al probar el joven Daniel Martín una escopeta que había adquirido por una peseta, precio en que estaba tasada en la subasta que tiene lugar todos los meses en el cuartel de esta ciudad, de las recogidas a los cazados, es indocumentado, tuvo la desgracia de que reventara y le hiciera perder un ojo, y no será lo peor si queda sólo en eso.

La Guardia civil que está obligada a inutilizar los reclamos que recoge ¿no debería también inutilizar las armas que del reconocimiento del armero resultaran inservibles? ¿Puede expenderse sin contraer algún género de responsabilidad una escopeta que se tasa en una peseta?

¿Es tan difícil presumir una desgracia si se ha de hacer uso de ella?

La afición desmedida, los pocos años y otras muchas circunstancias, que ofrecen a no pocos cazadores que no pueden comprar una escopeta nueva, debían ser tenidas en cuenta para que no se pusieran a la venta escopetas inservibles.

— La sesión del lunes en el Ayuntamiento. —Después de la constitución de nuestro municipio, a cuya sesión acudió bastante público, la del lunes no despertó tanta curiosidad, a pesar de que había de procederse a la elección de cargos, puesto que la provisión de éstos en el primer día, no pasó de una interinidad.

Asistieron todos los concejales, y después de algunas manifestaciones respecto al acta de la anterior sesión, se procedió al nombramiento de alcaldes de barrio, quedando confirmados los que los venían desempeñando el cargo, excepto en el distrito del Salvador, para el que fué nombrado D. Gustavo Ibarra.

La votación de cargos comenzó el día pasado: para primer teniente D. Santiago Ruiz Leria, 7 votos; D. Eduardo Urraca, 6 y 2 papeletas en blanco; sigue la interinidad del señor Ruiz, 2.º teniente, D. Pedro Villanueva, 8, D. Isidro Ramírez, 7; 3.º teniente, D. Servilio Robles, 8, D. Pedro Llorente, 7; primer Regidor Síndico, D. Daniel Gil, 9, D. Vicente Alvarez, 6; quedando nombrados definitivamente los señores que tienen mayoría de votos. En la primera votación para 2.º Regidor Síndico hubo empate, y repetida, obtiene ocho votos D. Vicente Borque y D. Francisco Jodra 7, quedando elegido el Sr. Borque.

Las Comisiones municipales permanentes, quedaron constituidas del siguiente modo:

*Hacienda.*—Señores Llorente, Ramírez, Ruiz, Gil y Vicén.

*Consumos.*—Sres. Urraca, Alvarez, Vázquez y Gil.

*Instrucción pública.*—Sres. Sanz, Gil, Villanueva, Ruiz y Alvarez.

*Beneficencia y Cementerios.*—Sres. Sanz, Borque, Robles, Ramírez, Vázquez y Urraca.

*Policia Urbana, Obras, Incendios y Plano de población.*—Sres. Alvarez, Vicén, Jodra, Borque, Sanz, Ramírez y Ruiz.

*Montes y Policia Rural.*—Sres. Borque, Villanueva, La Orden, Vicén, Gil, Jodra y Ramírez.

*Pósitos.*—Sres. Llorente, Vázquez, Villanueva, Borque y Urraca.

*Festejos, Jardines y Paseos.*—Sres. Sanz, Robles, Vázquez, Ramírez, Urraca y Ruiz.

*Ferías y Mercados.*—Sres. Villanueva, Borque, La Orden, Llorente, Vicén, Alvarez y Urraca.

*Gobierno interior.*—Sres. Ruiz, Vázquez, Gil, Urraca y Robles.

Después de despachados otros asuntos de menor importancia, se habló de la instalación de las fuerzas que han de llegar a esta ciudad con motivo de los ejercicios de tiro, acordándose reparar el cuartel de Santa Clara, cuyas obras, rematadas por D. Nicéforo Hernández, han de estar terminadas el día 7 del próximo Agosto.

Para la sesión de esta tarde está anunciada una interesante moción, según indicó el señor Llorente. Procuraremos asistir para tomar nota de tales proyectos.

— Mañana, sábado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, misa

desde las siete hasta las once de la mañana en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Sebastiana Moneo Bartolomé, madre de nuestro amigo D. José Sáenz, dueño de la imprenta y librería de *Tierra Soriana*.

— **De Instrucción pública.**—Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

Don Mariano Esteban Rello, para la escuela de Cobertelada; D. Mariano Cervero Martínez, para la de Abión; D. Feliciano Haro Rubio, para Aldealices; D. Daniel Alcázar Torres, para la de Santa María del Prado; D. Alberto Martínez Pardo, para la de Leria; doña Catalina Pérez del Olmo, para Cirujales; doña Margarita Pérez, para Valtajeros; doña Antonia López de Miguel, para Cuevas de Ayllón y doña Leona Ramón Esteban, para Barca.

— **Nueva becerrada.**—La afición no muere, aunque las estrellas del torero se eclipsen con repetidas desgracias, y buena prueba de ello tenemos en los elementos *taurófilos* de nuestra capital. No ya los jóvenes, como relatábamos en nuestro último número, sino los señores *formales* proyectan dar una nueva becerrada el domingo próximo y... ¡qué lástima! dicen que a puerta cerrada, por lo que muchos nos veremos privados de admirar los lances de la lidia.

El día 7 salieron para Valonsadero los *alegres socios* de la becerrada ocupando seis coches, regresando muy contentos a la capital, después de haber comprado dos novillos a don Fructuoso Gonzalo.

Se dice que quieren entrar con todas las de la ley en la plaza, reproduciendo la *Saca*, la mañana del domingo; que después una abundante comida despertará las aficiones y las valentías, y a los postres recibirán la visita del primer novillo que llegará con deseos de que le brinden el Champagne. ¿Quiéren ustedes saber más? Pues, muy en secreto, les diremos que los encargados de dar la patente de muertos a los *burós* son los Sres. Brieva y del Amo, y que para adornarlos con banderillas se han brindado los señores... no lo decimos porque se ofende su modestia; si quieren más noticias y presenciar tan interesante espectáculo, todavía se admiten adhesiones para la fiesta.

— En la Alameda de Cervantes se han colocado las luces acostumbradas en años anteriores, con objeto de que los paseos estén bien iluminados por la noche. Esperamos que llegue el *verano* para poder disfrutar de los paseos nocturnos, porque hasta ahora no podemos decir si hemos salido del invierno.

— Según nos comunica nuestro correspondiente de Madrid, ha sido nombrada vocal del Tribunal de oposiciones para la provisión de escuelas de niñas, cuya dotación excede a 2.000 pesetas, la ilustrada Directora de esta Normal D.<sup>a</sup> Micaela Clavijo Torralba.

La felicitamos sinceramente por tan alta distinción.

— **Los automóviles.**—Desde que comenzó la temporada veraniega, frecuentemente vemos por nuestras calles, pasar con velocidad vertiginosa los famosos automóviles de los señores que se dirigen a las playas del Norte. Sin duda alguna, que les urge mucho ganar unos segundos, pues parece no se preocupan de evitar los atropellos, tanto más posibles cuanto que tienen que atravesar nuestra calle más frecuentada. ¿No hay alguna ley a que deben sujetarse los automóviles en su paso por las poblaciones? ¿Creerán acaso esos señores que aquí no hay autoridades que la hagan respetar, velando por la seguridad de sus habitantes?

— **Junta de Beneficencia.**—Convocados por el Sr. Gobernador interino, se reunieron el día seis los señores Velasco, Peña, Rioja, Martínez (D. Isidro) y Santa Cruz, individuos de la Junta de Beneficencia, tomándose algunos acuerdos, entre otros, el de comunicar a la superioridad, que se desconoce la residencia del secretario de la misma, y su falta, dificultando el regular funcionamiento de la Junta.

— Como verán nuestros lectores, desde el número de hoy trasladamos el folletón a la 4.<sup>a</sup> página, con objeto de dar más extensión al texto, y cabida a la interesante carta de Madrid, que muchos días nos vemos obligados a retirar.

De sociedad

En el tren de esta mañana ha regresado de Palencia, nuestro distinguido paisano don Teodoro Ramírez con su hija Lolita. En Ariza se encontró con su esposa, quien en compañía de su sobrina doña Dolores Calahorra regresaba de Zaragoza y juntos han llegado felizmente a esta capital.

— En el mismo tren ha llegado don Jerónimo Vecino, con objeto de pasar una temporada con su familia los señores de Villanueva.

— Ha llegado, procedente de Málaga doña Emeteria González, viuda de Aceña, acompañada de su familia, dirigiéndose a Valdeavellano.

— De paso para Vinuesa llegaron de Madrid en su magnífico automóvil los señores de Qucins y Aragón.

— De Salamanca ha regresado doña Celedonia Lacalle, que hace ya unos días se encuentra en esta ciudad, donde se propone pasar el verano.

— Procedente de México ha llegado hoy, de pase para Vinuesa, D. Benito García, que con su constante trabajo ha conseguido crearse en aquel país una brillante posición. Enhorabuena.

— En el mismo tren ha venido D. Dionisio García, acompañado de su señora, y como el anterior han salido para la capital de los pinares.

A todos damos afectuosa bienvenida, deseando les prueben bien los aires de la patria chica.

— Ha salido para la Rioja en uso de licencia, el presidente de esta Audiencia don Abelardo Marroquín. Buen viaje.

Enfermos

Se halla restablecida de su gran enfermedad la hija del Comerciante de esta plaza don Felipe Benito. Enhorabuena.

— Según noticias que ayer se recibieron, está gravemente enfermo el Compadre de nuestro buen amigo don Eufasio González, por cuyo motivo salieron en el tren de la tarde los señores don Felipe y don José Andrés González para Zayas de Torre.

† Fallecimientos

El telégrafo nos trajo la infausta noticia de la muerte de doña Bárbara Bartolomé, ocurrida en Córdoba, donde asistida por su esposo don Antonino García y rodeado de sus hijos entregó piadosamente su alma, tan noble y generosa como cristiana, a nuestro Dios y Señor.

Su muerte ha sido sentidísima. Su larga vida se deslizó haciendo el encanto de los suyos y siendo la providencia de todos los necesitados que a su alcance vivían.

Los pobres de Córdoba, de su serranía y de Villar del Ala no olvidarán jamás a la finada y pedirán a Dios por ella.

Reciba su afligido esposo y sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo al Sr. Abad de nuestra Colegiata, sobrino de la finada, por la que sentía un afecto tiernísimo, hasta el punto de hablar de ella siempre con el afecto que se habla de una madre.

Que Dios N. S. la haya recibido en gracia. A nuestros amigos suplicamos la tengan presente en sus oraciones.

— Anoche falleció en Almarza, el comerciante de aquella localidad, don Victoriano Muñoz. Reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

De Prensa asociada

POR CORREO

El Sr. Ferrándiz nos ha dicho que la escuadra dará un paseo por el norte, y regresará al Ferrol para cuando se encuentre allí don Alfonso.

También se dice que Sr. Maura irá al Ferrol para esos días.

— Ha sido nombrado beneficiado la Catedral de Sevilla, D. Antonio Guerra Pérez.

— El Obispo de Seo de Urgel, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que active varios expedientes de carreteras de su diócesis. También ha conferenciado con el Sr. Lacierva.

— El introductor de Embajadores señor Pie de Concha ha visitado al Gobernador civil, para acordar los agasajos que se han de tributar a la embajada Marroquí.

— El Ayuntamiento costeará la sepultura de los tres muertos ayer en la catástrofe del Cementerio de San Lorenzo, que serán inhumados en el mismo Cementerio en que les sorprendió la muerte.

— Los obreros panaderos se proponen celebrar un mitin de propaganda el próximo domingo, ¡Dios haga que no acabemos en que nos suban el pan!

— El Sr. Besada hablándonos de la deuda de Cuba, insiste en sus anteriores afirmaciones de que el hecho de haber aceptado el Gobierno cubano la negociación entablada por España de discutir este asunto, cuando pudo no hacerlo, constituye un triunfo para nosotros. Las negociaciones probablemente serán largas y es imposible predecir la solución. Puede llegarse a un acuerdo y es fácil también que se someta la resolución a un tribunal arbitral.

— Se ha aplazado la inauguración del Instituto de Previsión nacional

hasta la venida del Rey. Probablemente se verificará el sábado.

— El ministro de España en Lisboa Sr. Conde de San Luis, sale mañana de Madrid.

— *El Imparcial* nos ha dicho esta mañana que había sido detenido el duque portugués de Arburquerque; pero el Sr. Alanís ha rectificado la noticia, diciendo que efectivamente se había detenido a un tal Alburquerque pero que éste no tenía *ducado* alguno.

— Desde Bilbao nos comunican que en el exprés ha salido para Madrid el ministro de Estado habiendo acudido a despedirse en la estación conspicios conservadores y el gobernador.

— También ha salido para asuntos relacionados con la ley de comunicaciones marítimas una representación de la Asociación de Navieros y de la Cámara de Comercio.

A las 3 y 20 ha salido de la estación de Atocha el tren botijo de Alicante abarrotado de gente. Regresará el veinte.

— El ministro de Gracia y Justicia ha formado una combinación de médicos de Prisiones. Continúan las quejas de los empleados de prisiones por falta de pago, a algunos se les deben 6 mensualidades.

— A las doce de esta mañana ha ocurrido en Murcia una sangrienta riña en la Lonja resultando heridos Tomás Acosta, que está gravísimo y José Zamora y Miguel Andre, heridos más levemente. Al guarda jurado José García se le disparó casualmente la escopeta habiéndose causado una grave herida.

— El sábado se celebrarán solemnes funerales por el alma del ilustre finado señor Barrio y Mier.

— El Correo español ha comenzado a ingresar en el Credit Lionalis las cantidades que ha recibido para la adquisición de «La casa de los tradicionalistas.» Ascenden en total esas cantidades a 15.180 pesetas.

Roma.—En la Cámara, el diputado Colajanni gritó que los que condenaron a Nassi por pequeñas faltas debían procesar a diputados y ministro autor convenciones marítimas. El ministro de Correos maltratado a Colajanni; tumultazo; las tribunas fueron desocupadas por compañías de cazadores; suspéndese la sesión; la mayoría ovaciona al ministro Schauder; un grupo numeroso le rodea, los socialistas lanzan los tinteros y manchan y hieren levemente al presidente. Los diputados ovacionan de nuevo al ministro, los pasillos atestados; en la calle aclaman a Colajanni; trescientos vitorean la república.

En Nápoles, el globo «Pacífico» caído al mar no encontrándosele.

Palma de Mallorca.—En el correo de Barcelona han llegado 152 congresistas para asistir al congreso Mariano.

Tortosa.—Un huracán ha arrasado las huertas.

Burgos.—Ha sido constituida la Junta antidualista provincial.

Alcance Postal.

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que los secretarios intérpretes que figuraban como excedentes condicionales y que han sido aprobados en los exámenes de idiomas, ocupen las plazas que desempeñaban.

Otra admitiendo a doña Magdalena Fuentes la renuncia de vocal para el Tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas de más de 2.000 pesetas, y nombrando para dicho cargo a doña Micaela Clavijo Torralba.

Aprobando contadores *vattios-hora* tipos F. D. V. corrientes trifásicas circuitos no equilibrados.

Rectificando la orden publicada en la *Gaceta* de ayer referente a conocer los juzgados municipales en las trasgresiones, huelgas y coligaciones.

Por telégrafo

Madrid 9 (12, 10; m.)

La embajada marroquí

Ha llegado la embajada del Sultán de Marruecos. En la estación hizo los honores una compañía del regimiento de Asturias.

Fue recibida por el Subsecretario de Estado, Gobernador y Alcalde. El Embajador llegó indispuesto, habiéndole visitado el Doctor Grinda.

Traen para el Rey muchos regalos de tapices, armas y trajes.

Con objeto de recibir a la embajada ha regresado hoy a Madrid el ministro de Estado.

Madrid 9 (13, 16 t.)

Incendio

Telegrafían de Pamplona que un voraz incendio ha destruido en Sangüesa la ermita del Patrón de aquella villa.

Congreso Mariano

Se ha inaugurado en Palma de Mallorca con gran solemnidad el Congreso Mariano al que asisten millares de congresistas.

Tropas a Melilla

Se ha ordenado que marchan a Melilla dos nuevos Batallones para que pueda descansar la guarnición de aquella Plaza.

El viaje del Rey

D. Alfonso regresó ayer de Biarritz, pasando sin novedad por San Sebastián con dirección a la Granja.

Armonías parlamentarias

Telegrafían de París que Mr. Charles abofeteo en el Senado al Ministro Cailiaux.

PRENSA ASOCIADA

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS — GALATAYUD —

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten *internos, medio-pensionistas y externos*. Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artrismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotérmica, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao a Zaragoza y de Alsasua a Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60  
**SOMBRERERIA**  
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

**ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA**

Esto se demuestra con las bras.

# LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

## de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustro, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callas, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

# Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



**ÓPTICA**

Relojería y Taller de H. Pastora. Concesionario de dos Países. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más á propósito para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

## Ferretería y taller de Cerrajería

DE

# CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia  
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida  
Premiado con dos medallas de oro y plata Para el colado y saneamiento de la ropa.

## Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21  
Pedro Llorente SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

## Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

## José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

## Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

DE

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

## MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)  
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

— 27 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

## JUSTA Y RUFINA

ña Curra el Médico y su señora; pero sin nada que oliera á Don Bartolomé, ni á la media legua.

Mirada de Doña Curra á las niñas y de éstas á Doña Curra y entre sí.

El Médico, sin que se haya averiguado todavía con qué intención:

—Pero ¿y Don Bartolo? ¿No quedó con nosotros en que vendría? Pues él no acostumbra á hacerse esperar, y ya han dado las siete, que es la hora que anoche convinimos. Créanme: me extraña no encontrarlo aquí.

—Nosotros—respondió Doña Curra—lo esperábamos con ustedes... como va allá todas las tardes á tomar café...

—Es que hace dos ó tres días que no va—dijo la médica con la mayor ino-

encia del mundo, pero causando en el auditorio el efecto de un apretón en un dedo malo.

—Milagrito será—prosiguió su marido—que no se le hayan atragantado las forasteras.

—Con lo cual se acreditaría de buen gusto—insistió la Doctora—porque la verdad es que las muchachas son monísimas hasta dejarlo de sobra. Ustedes las habrán visitado, ¿verdad? Nosotros estuvimos anteayer tarde, y lo que es yo, salí encantada.

—Sí, señora—contestó Fanny frunciendo el hociquito con marcado desdén:—las conocemos mucho de encontrarnos con ellas en casa del Capitán General y alguna vez que otra, no muchas, en San Telmo, y nunca nos han gustado, porque en Sevilla no tienen las pobres el mejor nombre. Pero al venir á Cascotes, estando nosotras aquí, no hemos querido dejar de ir á verlas, porque luego se toma á orgullo de ricos y á vanidad de clase lo que no es ni más ni menos que mantenerse una á su altura y en su lugar.

—¿Pero ellas... no son de clase, como usted dice?—objetó el Médico que, ó mucho me engaño, ó tenía su poco

de malquerencia á sus ahijadas las Carpantas.

—¡Pschs!—dijo Lolita moviendo la cabeza, entornando los ojos y plegando como su hermana el ya de suyo arrugado hociquito:—nietas de un Conde, más borracho que una cuba, é hijas de una portuguesa, cuya fé de bautismo no hemos visto nosotras.

—¡Vamos, Lolita!—replicó el Doctor;—tenga usted más memoria y recuerde que me las estubo poniendo por las nubes la noche de la tarde en que las visitaron, y dándome á entender que casi, casi se acostaban ustedes juntas en Sevilla.

—¡Vaya! ¡Gracias á Dios que mejora sus horas—exclamó Doña Curra, tendiendo la enguantada mano á Don Bartolomé que acabada de llegar:—¡vaya una manera de darse tonol! nada: lo que mucho vale mucho cuesta, y usted no rebaja ni un ochavo de su precio ni aun para sus amigos.

—¿Pero tanto me he hecho esperar?

—Pues más de media hora.

—Pues en marcha, si ustedes no disponen otra cosa en contrario.

—¡Qué disparate...! Si lo que estamos deseando es volver deseguida,

porque á Fanny le duele la cabeza que es un horror y yo no sé cómo al fin se ha resuelto á acompañarnos.

—Por no desbaratar el paseo—respondió la aludida—porque, aunque no sea más que á ustedes—(se dirigía á las Carpantas restantes)—creo que interesará algo mi salud.

—¿Nada más?—le preguntó en voz baja Don Bartolo recogiendo la china.

—Que yo sepa—le contestó. Y empezaron á andar. Fanny, á la derecha de Don Bartolo; el Médico, á la izquierda de Lolita y la Médica y Doña Curra «de madres» y á la retaguardia.

Mucho de—buenas tardes—y devayan ustedes con Dios—por toda la calle Real. Mucho, muchísimo polvo por los callejones, orlados de pitas, chumberas y zarzales, de donde el Médico y Don Bartolo van cogiendo morras para obsequiar á sus respectivas parejas, sin que ninguno de ellos se cure de Doña Curra, que se perece por todo lo campestre y comestible, y mucho de «sudor y de fatiga» antes de llegar á la era. ¿Y todo para qué? Para un «triste» gazpacho con huevos duros, un par de conejos asados y unas